UBA
Universidad de Buenos Aires

IX JORNADAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL
#YoQuieroEstudiar
Concurso audiovisual #YoQuieroEstudiar
BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. **Presentación:**
 El Concurso es organizado por la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación de la Universidad de Buenos Aires, a través de la Dirección de Orientación al Estudiante (DOE) y el Departamento de Orientación Vocacional (DOV) pertenecientes a la Subsecretaría de Orientación Universitaria.

2. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases, como así también, de los procedimientos o sistemas establecidos por el comité organizador para la ejecución de las presentes.

3. El concurso se presenta dentro de las IX Jornadas de Orientación Vocacional **#YoQuieroEstudiar.**

4. **Objetivo General del Concurso:**
 El presente concurso tiene como objetivo favorecer la anticipación de nuevos roles y hábitos para las juventudes, vinculados a la transición de la escuela secundaria a futuros ámbitos de educación superior, otras formaciones y al mundo del trabajo. Se procura contribuir con las escuelas en el desafío de acompañar la finalización de la escuela secundaria y la reflexión acerca de los proyectos personales de los/as estudiantes.

5. **Participantes:**
 Pueden participar divisiones de los dos últimos años del nivel secundario de las escuelas de todo el país, a través de un/a referente institucional escolar.

6. **Requisitos de inscripción:**
 Cada docente, profesional integrante del equipo de orientación escolar o tutor/a podrá representar a una o más divisiones escolares (máximo tres), cada una de las cuales realizará su propio trabajo, estando limitado, en todo caso, a la entrega de un (1) trabajo/pieza final por división. Cada escuela participante deberá registrarse incluyendo una constancia institucional de autorización, avalando al/ a la docente/profesional/tutor/a como responsable titular del material presentado y declarando que los/las estudiantes participantes cuentan con las debidas autorizaciones de sus padres y/o representantes legales.

7. **Eje temático:** Se valorarán aquellas representaciones sobre las vivencias y sensaciones vinculadas a la finalización de la escuela secundaria y principalmente las temáticas, perspectivas y expectativas que las juventudes tienen sobre los nuevos espacios y roles por los que transitarán a futuro. Se busca promover la construcción de ideas, historias, anticipaciones o metáforas respecto del “futuro” después de la escuela. ¿Cómo imaginan las juventudes ese futuro “por-venir”?. La producción debe ser resultado del trabajo colaborativo entre pares y no necesariamente vincularse a la biografía individual.

9. **Fecha de inicio de inscripción**: El concurso queda abierto a partir del día 15 de septiembre.

10. **Fecha límite de inscripción**: Se aceptarán inscripciones y se recibirá la pieza audiovisual hasta el **13 de octubre** del corriente año.

11. **Método de Inscripción**: Se realizará a través de un formulario Google Forms, cuyo link recibirán los Colegios, vía correo electrónico.

12. **Formatos de los materiales recibidos**: El producto final a presentar deberá ser enviado en formato audiovisual, con una duración máxima de un minuto, para su correspondiente evaluación y posterior difusión. La pieza debe ser original y no haber sido publicada previamente en ninguna red social. Asimismo, deberá reflejar cómo los/as alumnos/as representan su futuro próximo una vez que finalicen la escuela secundaria, valorándose su compromiso con la propuesta y su originalidad. Se podrán presentar videos editados mediante programas afines a ser publicados posteriormente como reel de Instagram.

13. **Aspectos Legales:** Al participar en el concurso, los/as participantes declaran que las ideas presentadas son propias y no incluyen ningún material con marca registrada o derechos de autor de terceros, y que no están sujetas a otros derechos de propiedad de terceros.
 Cada escuela participante cede gratuitamente al comité organizador los derechos de uso no exclusivo para objetivos no comerciales sobre los materiales. Las piezas audiovisuales podrán ser reproducidas en los medios habituales de la UBA, como redes sociales y sitios web, pudiendo ser utilizadas como herramientas de difusión o formar parte de alguna exposición itinerante posterior. En caso de que sean utilizadas para dichos fines, serán consignados los nombres de las/los participantes.

14. **Premiación:** Aquellas producciones destacadas como ganadoras serán anunciadas en el transcurso de un evento puntual en el marco de las IX Jornadas de Orientación Vocacional #YoQuieroEstudiar dentro de los días 28 y 29 de octubre, en la zona de plaza Houssay y alrededores. Se otorgarán certificados y/o premios a las divisiones ganadoras.

15. **Modalidad mixta para todo el país.** Si bien las IX Jornadas de Orientación Vocacional #YoQuieroEstudiar tendrán una modalidad eminentemente presencial, también se contará con transmisión de la premiación en línea, así como de diversas actividades de orientación e información, experiencias y talleres vía streaming para aquellas instituciones que se encuentren alejadas geográficamente y no puedan acercarse a la locación física del evento.